

NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DENOMINADO "INSTALACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE APORTES PÚBLICO PRIVADO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL" ID 1260-19-LP15.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **3091**

SANTIAGO, **16 DIC 2015**

VISTOS:

El Decreto N° 674, de 11 de Marzo de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente de la Región Metropolitana; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de ley N°1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo dispuesto en la Ley N°20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo N°854, de 2004, sobre Clasificación Presupuestaria del Ministerio de Hacienda; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; lo establecido en el Art 9° del D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Resolución Exenta N°2884, de fecha 18 de noviembre de 2015; lo señalado en el Memorándum N°99 de 11 de diciembre de 2015 del Administrador Regional; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1°.- Que, mediante Resolución Exenta N° 2884 de 18 de noviembre de 2015, se aprobaron las Bases de la Consultoría denominada "INSTALACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE APORTES PÚBLICO PRIVADO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL" ID 1260-19-LP15

2°.- Que, en Memorándum N°99, de 11 de diciembre de 2015, del Administrador Regional, propone los nombres de la Comisión Evaluadora;

3°.- Que en ese contexto, esta Autoridad Regional debe atender adecuadamente las necesidades institucionales propias del Gobierno Regional Metropolitano.

RESUELVO:

NOMBRA como miembros de la Comisión Evaluadora del proceso ya individualizado a los siguientes funcionarios:

- **Alan Mrugalski Meiser**
- **Cristian Valdés Contreras.**
- **Sebastián Benussi Quevedo**
- **María Fabiola Guerrero Donoso.**

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE



CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
INTENDENTE

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

MEL/RZE/CHM/FCR/FGD/fgd

Distribución:

- Administración Regional
- Gestión Institucional.
- Departamento Jurídico;
- Oficina de Partes.

15672360



ADMINISTRACIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



MEMORÁNDUM N° 99.5 /

MAT.: Solicita dictar Resolución correspondiente.

SANTIAGO, 11 DIC 2015

DE : ROGELIO ZÚÑIGA ESCUDERO
ADMINISTRADOR REGIONAL

A : FERNANDO CANCINO ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO

Por medio del presente, solicito a usted la elaboración de la resolución correspondiente en la cual nombra la Comisión Evaluadora de la licitación de la Consultoría de Instalación de Modelos de Gestión de Aportes Público-Privado para la Ejecución de Proyectos de Impacto Regional con los siguientes profesionales:

1. Alan Mrugalski Meiser
2. Cristian Valdés Contreras
3. Sebastián Benussi Quevedo
4. Fabiola Guerrero Donoso

1260-19-LP15

REFEX 2884

18 NOV 2015

Saluda atentamente a usted,



ROGELIO ZUNIGA ESCUDERO
ADMINISTRADOR REGIONAL

CHM/gmr

Distribución:

- Depto. Jurídico
- Depto. Gestión Institucional
- Administración Regional

15669856